PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

# CONVOCATORIA

Mexicali, B.C., a 11 de noviembre de 2022.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA XXIV LEGISLATURA**
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**
**PRESENTE. -**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 22, apartado B, 27 y 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 17, fracción IV, 72, 73, 102, 120, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, me permito convocarlo, a la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**, para el desahogo de la **GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, correspondiente a la **Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**, a cargo de su titular Mónica J. Vega Aguirre, misma que se llevará a cabo el **martes 15 de noviembre del 2022**, a las **13:00 horas** en el Salón de Sesiones "Benito Juárez García", de este Poder Legislativo, bajo el siguiente:

*"ORDEN DEL DÍA"*

1. Bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación por parte de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mónica J. Vega Aguirre y equipo de trabajo.
5. Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el procedimiento que deberá desarrollar el Congreso del Estado en el desahogo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la Persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.
6. Toma de protesta de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mónica J. Vega Aguirre, a fin de dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 22, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de B.C., así como 88, cuarto párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de B.C.
7. Informe de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
8. Desahogo de preguntas y respuestas.
9. Mensaje final a cargo de la Secretaria compareciente.
10. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, esperando contar con su distinguida asistencia, me reitero de Usted.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**
**Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA
11 NOV 2022
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
13:01

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA
11 NOV 2022
DESPACHADO
DIP. JUAN DIEGO ECHEVARRIA IBARRA
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

JDEI/RAG/ISVP*